

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE 7 DE ABRIL DE 2022**

Con fecha 7 de abril de 2022 a las 13:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de la actualización del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas.
2. Aprobación, si procede, de la actualización del Proceso de Gestión de Prácticas Externas.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de intercambio de semestralidad de las asignaturas de primer curso de grado.
4. Aprobación, si procede, de la remisión de informe sobre la pertinencia de creación del Instituto de Investigación e Innovación en el Deporte.

**Asistentes**

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Secretaria Académica	Doña Inmaculada Torres
Vicedecana de Ordenación Académica	Doña Ruth Jiménez Castuera

Representantes de Departamento

D. José Carlos Campos López  
D. Antonio Antúnez  
Dña. Margarita Gozalo  
D. Miguel Ángel Pérez Toledano  
D. Félix Núñez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes  
D. Tomás García  
D. Rafael Timón

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==</a>			

Doña María Luisa Rivadeneyra  
D. Sergio Ibáñez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Javier García Rubio  
D. Jesús Muñoz

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Juan Alfonso García Chaves  
D. Manuel Manchón

Representantes de Estudiantes

Doña Carolina Afán Argüín  
D. Daniel Estévez Caro

Excusan su asistencia: D. Guillermo Olcina, D. Jesús Damas

## Preámbulo

Hora de inicio: 13:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de la actualización del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas.

Se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de la actualización del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas. La Decana cede la palabra al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, D. Javier García Rubio. Dicho responsable aclara que los cambios que se han introducido en este proceso son mínimos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjp11Fw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14		
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjp11Fw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjp11Fw==</a>		<b>Página</b>		2/6

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicha actualización.

## 2. Aprobación, si procede, de la actualización del Proceso de Gestión de Prácticas Externas.

Se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de la actualización del Proceso de Gestión de Prácticas Externas. La Decana cede la palabra al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, D. Javier García Rubio. Dicho responsable aclara que los cambios que se han introducido en este proceso son mínimos.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este turno. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicha actualización.

## 3. Aprobación, si procede, de intercambio de semestralidad de asignaturas de primer curso.

Se trae a esta Junta de Facultad la propuesta del cambio de semestralidad de la asignatura de Iniciación al Atletismo y la de Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático por cuestiones de eficiencia energética y de la subida del gasto energético. La Decana aclara que ya se ha aprobado el presupuesto de la universidad y exactamente a este centro le corresponde la misma partida presupuestaria que en el curso anterior. Lo que si se ha previsto dentro del presupuesto general de la universidad es la creación de una bolsa de dinero para hacer frente a la crisis energética ya que si se ha conseguido un aumento del presupuesto de la universidad para la instalación de placas energéticas.

Teniendo en cuenta los gastos que se han producido este año, la Decana estima que a la vuelta de las vacaciones de verano puede que no se tenga dinero para hacer frente al gasto de la piscina. En previsión de este déficit, la Decana propone un cambio de semestralidad entre las asignaturas de Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático y la de Iniciación al Atletismo. Este cambio permitiría hacer frente a los posibles problemas de presupuesto ya que, si se impartiera la asignatura de "Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático" en el segundo semestre, el presupuesto del año 2023 estaría ya disponible. Además, la climatología del segundo semestre es más favorable por la distribución de la luz solar.

Se ha elevado la consulta sobre la viabilidad de este cambio a la Vicerrectora de Planificación Académica que ha indicado que es posible hacerlo ya que es un cambio menor. También se ha consultado a la Comisión de Calidad de la titulación en la que todos sus miembros se han pronunciado de manera favorable de manera unánime. También se ha consultado con todos los profesores de primer curso donde todos los profesores asistentes a la reunión se mostraron favorables. La Decana aclara que, caso de aprobarse dicho cambio en esta junta de facultad, se elevaría a Comisión de Planificación Académica, Consejo de Gobierno y elevación a ANECA para su implantación antes del próximo curso.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==</a>			

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso de esta.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

Doña Ruth Jiménez agradece todos los trámites que se están realizando e insiste en que todos los profesores de primer curso del grado se mostraron favorables al cambio.

D. Sergio Ibáñez manifiesta tener muchas dudas ante esta propuesta. En su opinión, no encuentra diferencias en cambiar una asignatura de un semestre a otro cuando, en principio, la piscina tiene que permanecer abierta durante todo el año ya que hay dos asignaturas (Iniciación y Alto Rendimiento) que se imparten en la misma piscina y que se encuentran en dos semestres diferentes. No ve la repercusión económica de este cambio salvo que se cierre la piscina durante un semestre.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana insiste en que es posible con que a la vuelta de vacaciones de verano no contemos con recursos para tener la piscina abierta. Si no se puede abrir la piscina, si que sentiría tranquilidad el saber que el grueso de los estudiantes que utilizan la piscina lo harán el próximo año. Es cierto que uno de los grupos de la Especialización Deportiva se imparte en el primer semestre pero, mirando los datos de matrícula de esta asignatura, hay un número muy reducido de estudiantes. Parece más sencillo alquilar una instalación para este número reducido de estudiantes que no para los matriculados en la Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático que sobrepasan los 90 matriculados año tras año.

En cuanto a datos económicos, tras la Semana Santa se van a instalar contadores para la piscina para conocer el gasto en gas y electricidad de una hora de piscina. Hasta dentro de quince días al menos no se dispondrá de esta información. Lo que si recalca la Decana es que el segundo semestre es más favorable climatológicamente hablando que el primer semestre por las horas de luz.

#### SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez recalca que, climatológicamente hablando, cada semestre tiene dos meses favorables frente a dos desfavorables. En su opinión, no existe diferencia en utilizar la piscina en el primer semestre o en el segundo. Manifiesta que si la intención de cambiar de temporalidad de la asignatura es el cierre de la piscina durante el primer semestre le parece una muy mala decisión y manifiesta su disconformidad ya que va en contra de la esencia del grado. Si el problema para el cierre de un aula como es la piscina es de tipo económico, el cierre de esta aula debe competir al Rectorado, no a nosotros. En su opinión, lo que el centro debe fomentar es que dicha aula sea una fuente de recursos abriéndola a la sociedad.

D. Miguel Ángel Pérez dice que nadie habla de cerrar uno de los activos principales de esta Facultad que es la piscina. En su opinión, no ve ningún problema en cambiar la asignatura de semestre y hacer un uso inteligente de los recursos.

Doña Margarita Gozalo insiste en valorar el esfuerzo realizado por el equipo decanal en un problema que no es ni siquiera de centro sino que es un problema global de toda la UEx. Es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==</a>			

consciente que desde el equipo decanal se han explorado todas las vías posibles para mantener operativa la piscina.

D. Antonio Antúnez pregunta si, caso de volver a normalidad, este cambio puede ser reversible.

D. Rafael Timón pregunta la razón por la que no se cambia de semestralidad la asignatura de Alto Rendimiento.

D. Daniel Estévez, representante de alumnos, pregunta si se ha tenido en cuenta la carga lectiva de las asignaturas en este cambio. En su opinión, una asignatura es mucho más dura que otra.

#### RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana aclara que no se trata del cierre de un aula sino de una medida provisional para un cuatrimestre si, a la vuelta de vacaciones, no se dispone de recursos monetarios suficientes. Insiste en que se sigue negociando con el Rectorado todos los asuntos económicos. De hecho, se ha conseguido eliminar el canon, medida económica que se perseguía conseguir desde hace muchos años. También, recalca, la decisión del cierre de la piscina no va a competir a esta Junta de Facultad ni a este Equipo Decanal sino al Equipo de Gobierno de la universidad. Hay que tener en cuenta que llevamos un parón de año y medio como consecuencia de la pandemia, con una reducción de aforos y que está costando volver a la normalidad que se disfrutaba en el año 2019.

Ante la pregunta de D. Antonio Antúnez afirma que, si no funciona el cambio realizado, se puede volver a la situación original. Ante la pregunta de D. Rafael Timón, la Decana contesta que se trata de una asignatura de ocho grupos por lo que no es viable el cambio. Ante el comentario respecto a la dificultad de una asignatura u otra, la Decana afirma que la estructura en ambas asignaturas es similar: son asignaturas semestrales con una carga lectiva de 6 créditos.

Se somete a votación la propuesta de cambio de semestralidad con el resultado de 2 votos en contra, cuatro abstenciones y 13 votos a favor. Se aprueba por mayoría absoluta el cambio de semestralidad.

#### 4. Aprobación, si procede, de la remisión de informe sobre la pertinencia de creación del Instituto de Investigación e Innovación en el Deporte.

La Decana cede la palabra a D. Tomás García para que explique la información sobre este instituto. D. Tomás García comenta que uno de los trámites que debe pasar para la creación de este instituto es que, una vez enviada la memoria a Vicerrectorado, se remite a los departamentos y a los centros implicados para que se dé el visto bueno a esta participación.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de Facultad quiere hacer uso de dicho turno de palabra. Ningún miembro de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta de emitir un informe favorable a la creación de este instituto con el resultado

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjpl1Fw==</a>			

de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el informe favorable a la creación de este instituto de investigación.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes, les desea a todos y a todas unas felices vacaciones de Semana Santa y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:50 h.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iqko09ncew0zG0vYjp1lFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	12/05/2022 14:01:14	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/05/2022 11:17:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjp1lFw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iqko09ncew0zG0vYjp1lFw==</a>			